

12613

12613



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dña Herminia MAROUSCHEK GOLDFMANN

con domicilio en Madrid

por

"MUEBLE SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA Y EN MESA DE COMEDOR"

Memoria Descriptiva

10. El Modelo de utilidad a que corresponde la presente memoria descriptiva se refiere a un mueble perfeccionado que por su facil transformación permite destinarlo a diversos usos y que resuelven la finalidad, por esta ~~variedad~~ de su empleo, de una economía en razón de evitar la adquisición separada de los distintos muebles y asi tambien el mas facil acoplo de los mismos en los reducidos espacios de muchas modernas viviendas.

15 Son conocidos actualmente diversos tipos de sofás que se transforman en cama, con sus diferentes características que los hacen naturalmente distintos, y en los que los respectivos fabricantes han tratado de resolver los detalles de construcción

20 de manera particular cubriendo las finalidades que se han pro-
puesto, pero todos estos modelos estan inspirados en el sistema
primitivo de tiempo conocido en el extranjero y en España que
se funda en el abatimiento de los brazos y laterales del sofá
para conseguir con ello la mayor superficie horizontal que ha
de constituir la cama.



25 Los muebles según el perfeccionamiento a que se refiere este
Modelo, son de características absolutamente distintas a las de
los antes mencionados, presentando notables ventajas tanto en
el sistema de construcción como en las de los muebles ya fabri-
cados.

30 Esencialmente consiste el mueble en un sofá, de todos los
estilos, que se extiende por los lados o por el delantero o tra-
sero mediante carriles de madera, hierro, latón o aluminio, de-
terminando una mayor superfide plana horizontal utilizable como
cama, sin abatir sus brazos, o sea sirviendo sus brazos siempre
35 en posición fija de cabecera o piecero de la cama, y evitandose
así que se caigan los suplementos del colchón del sofá.

Consta el sofá, de una parte, del cuerpo del mismo constitui-
do por la superficie plana, en que descansa la colchoneta, con
sus patas o soportes correspondientes, constituyendo un a modo de
40 plataforma, y de otra los respectivos brazos que van provistos
cada uno de varios largueros firmemente acoplados en ángulo recto.

Los largueros de los brazos se deslizan por debajo de la
plataforma del sofá pasando por los huecos apropiados que los
laterales de la base presente y le sirven de apoyo y guia, con
45 todo lo cual se consigue que los brazos laterales siguiendo un
deslizamiento puedan estar en su posición de mayor acoplo unidos
a los lados del sofá constituyendo los brazos del mismo, o exten-
didos aumentando su distancia permitiendo añadir a uno y otro la-
do de la colchoneta del sofá las del respaldo quedando así trans-
50 formado en cama.

Estos brazos del sofá pueden ir acoplados por los largueros,
como queda referido, y tambien de manera análoga a las mesas de
"salto", esto es con acoplamiento de carriles que dejan sacar
de los lados o del frente del sofá unos tableros supletorios para
55 alargarlo o ensancharlo, poniendose dichos tableros auxiliares



por ese mecanismo a nivel del armazón del sofá mismo.

El sofá de que se trata se puede también convertir en una mesa-comedor sacando los brazos por completo de sus carriles y desplegando del armazón del sofá unas patas supletorias que elevan dicho cuerpo del sofá a la altura de una mesa normal. Estas patas supletorias pueden tener la forma de listones, torneados o las del estilo del sofá en sus distintas formas ya que su esencial finalidad es la de elevar el cuerpo del sofá que sirve de asiento al nivel de una mesa.

60

65 También permite el mueble de que se trata, cuando el sofá se extiende por el sistema de "salto", sacar solamente los brazos quedándose adherido el tablero auxiliar al cuerpo del sofá para prolongar el tablero de la mesa.

70

Del mismo modo el sofá puede tener en algunos modelos un depósito para ropa ya sea en forma de cajón central, ya en depósito oculto bajo el asiento.

En los dibujos adjuntos se representa a título de ejemplo el mueble de que se trata y en ellos:

Fig. 1.- es una vista en perspectiva del sofá.

75

Fig. 2.- es una planta de la base del sofá, mostrándose los brazos y señalándose los largueros en estos y un acoplo bajo el cuerpo del sofá.

80

Fig. 3.- es una vista del frente del sofá armado y en línea punteada representándose los brazos desplazados. También se muestran las patas supletorias para elevarlo cuando se emplea como mesa.

Fig. 4.- representa en planta el sistema de "salto".

Fig. 5.- es otra vista de frente.

Fig. 6.- es una vista del mueble transformado en mesa.

85

Fig. 7.- es una vista de costado de la Fig.3.

En la construcción del mueble descrito, se podrán aplicar toda clase de materiales apropiados.

=====



N O T A

Reivindicaciones

=====

90 En resumen, se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1ª.- Mueble sofá transformable en cama y en mesa de comedor, que consiste esencialmente en que el sofá está constituido por el cuerpo del mismo formado por la base o plataforma provistas
95 de sus correspondientes patas o soportes, y separadamente los brazos, que van provistos respectivamente de varios largueros acoplados en ángulo recto, consiguiéndose la unión de los brazos al cuerpo del sofá mediante unos huecos y ranuras por los que pasan los largueros referidos de los brazos por debajo del cuerpo
100 del sofá.

El sofá así construido permite que sus brazos se puedan extender por los lados deslizando los largueros de estos por unos carriles determinando una mayor superficie horizontal sobre la que se pueden colocar las colchonetas del asiento y respaldo del sofá quedando transformado en cama, sin tener que abatir los brazos, que sirven de cabecero y piecero de la misma.
105

2ª.- Mueble sofá transformable en cama y mesa de comedor en el que se extiende el sofá desplazando los brazos en igual construcción de las mesas de "salto" esto es, con acoplamiento de carriles que dejan sacar de los lados o del frente del sofá unos
110 tableros supletorios para alargarlo o ensancharlo, poniéndose a dichos tableros auxiliares por ese mecanismo al nivel del armazón del sofá.

3ª.- Mueble sofá transformable en cama y en mesa de comedor, que va provisto de unas patas supletorias en forma de listones, torneadas u otra del estilo del mueble, que va adosada a la base de este y que al desplazarse eleva su altura, lo que permite que sacando totalmente los brazos del sofá quede el tablero del armazón con las patas extendidas convertido en mesa de comedor.
115

4ª.- El sofá así construido y transformado en mesa, permite
120



que cuando se extiende en la forma de "salto" se saquen únicamente los brazos, quedando acoplados el tablero auxiliar que prolonga el tablero de la mesa.

125 5ª.- Mueble sofá transformable en cama y en mesa de comedor, en el que se dispone un depósito en forma de cajón central u oculto debajo del asiento para contener la ropa.

130 6ª.- "Mueble sofá transformable en cama y en mesa de comedor" Todo según queda esencialmente descrito en la presente memoria y representa a título de ejemplo en los dibujos que forman parte de la misma.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas cada cinco líneas y tres hojas de dibujos.

Madrid, 15 de Diciembre de 1946

MANUEL MORA
P. P.

D. Herrero. Sra. Sancha Goldmann

126 13

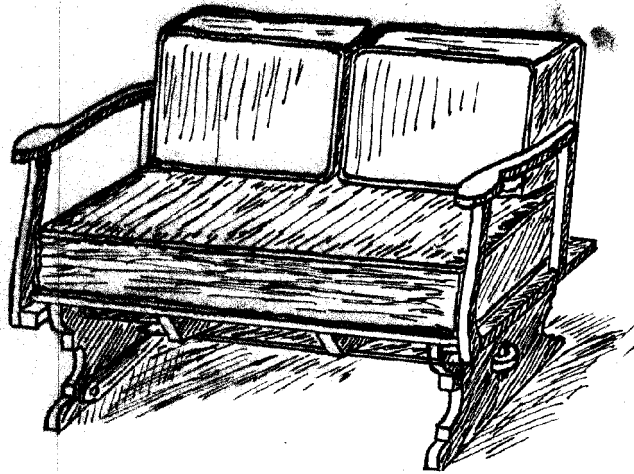


Fig. 1

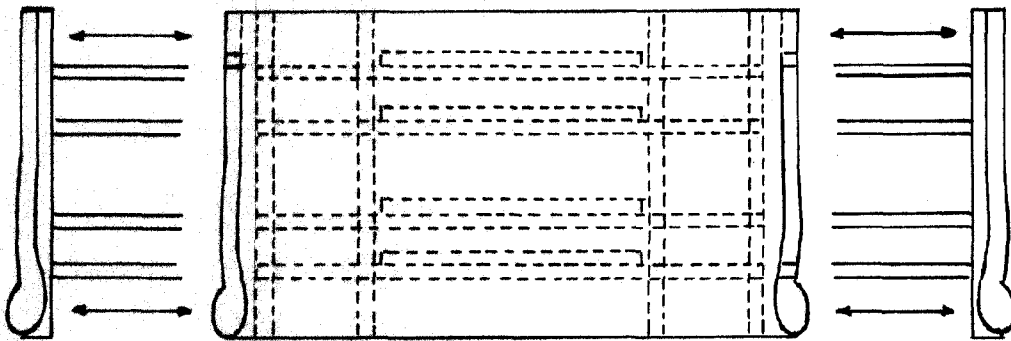


Fig. 2 *Escala variable*

Madrid, 15 Diciembre 1945

MANUEL MORA
P. P.

M. M. Mora

La Herminia Harouschek Goldmann

126 13

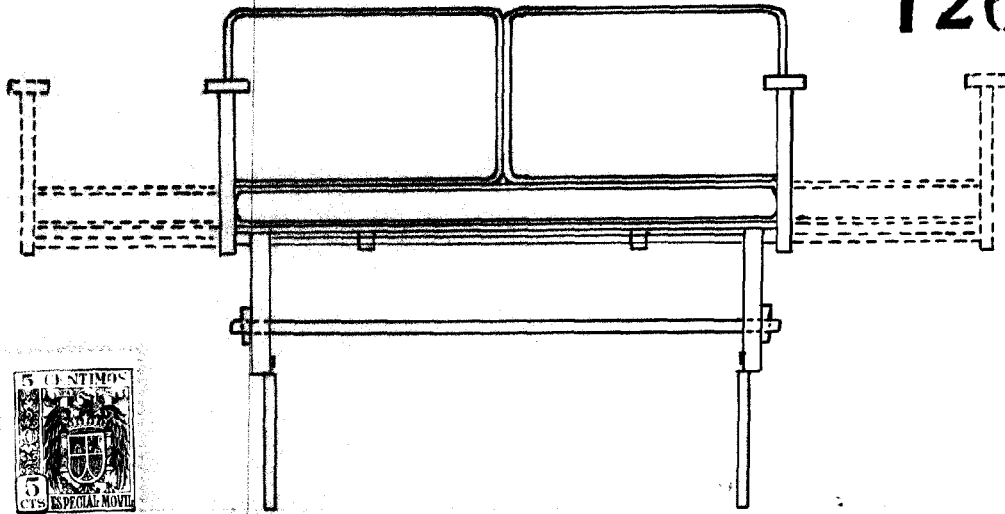


Fig. 3.

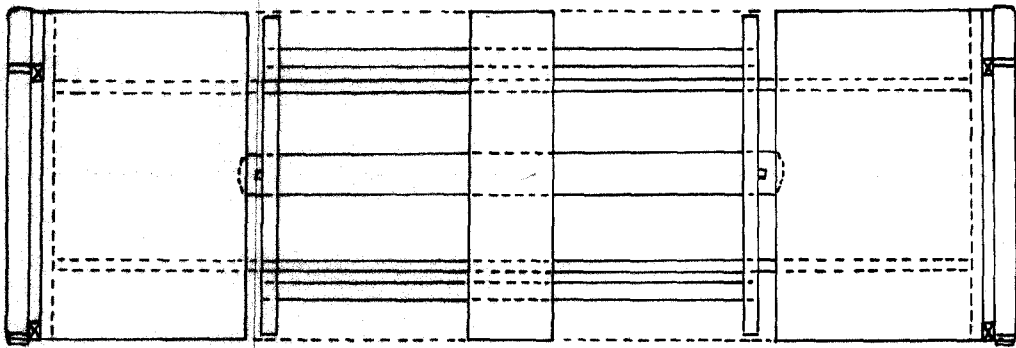


Fig. 4

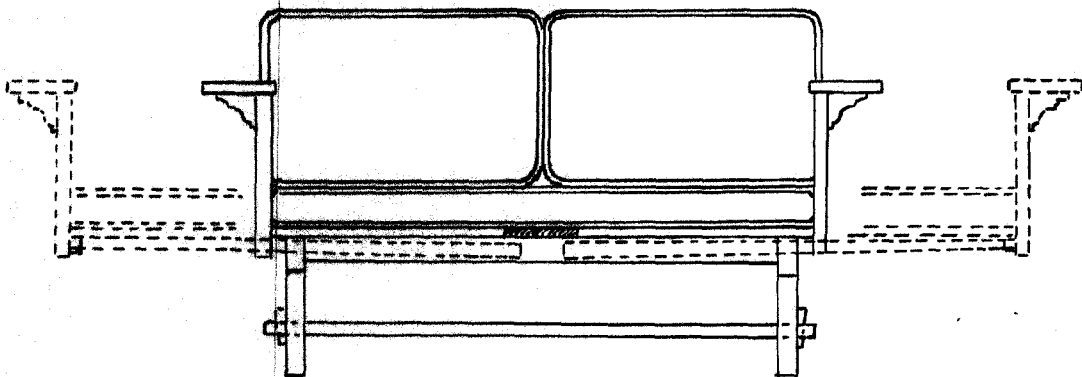


Fig. 5

Escala variable

Madrid, 15 Diciembre 1945

MANUEL MORA

P. P.

M. d. Mora

Dr. Ferrnissia Haraudt Goldmann

126 13

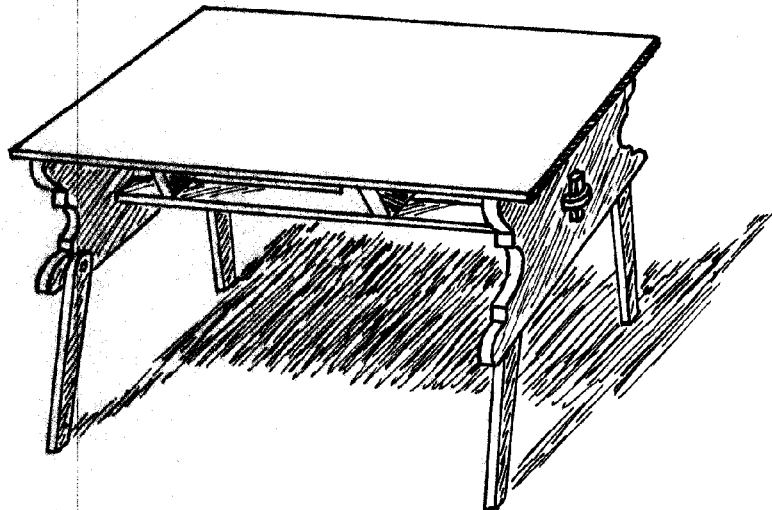


Fig. 6

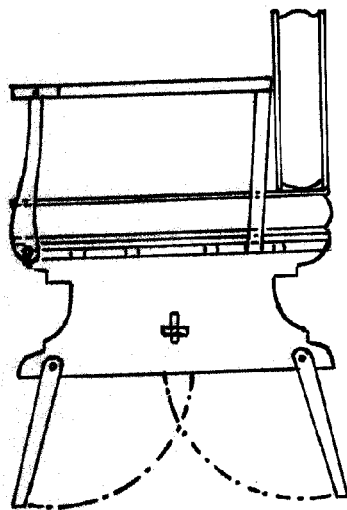


Fig. 7 *Escala variable*

Madrid, 15 Diciembre 1945

MANUEL MORA
P. P.

M. M. Mora